



## ANUNCIO RELATIVO AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE PROYECTOS EMPRESARIALES “PREMIOS AGROJOVEN”, EJERCICIO 2024.

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la convocatoria del **Concurso de Proyectos Empresariales “Premios Agrojovent, ejercicio 2024”**, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de las que rigen la mencionada convocatoria, así como lo señalado en el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **se le requiere** a presentar en el plazo improrrogable de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, la subsanación de la documentación que se señala a continuación, indicándose que si así no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución del órgano competente.

Nº SUBEXPEDIENTE	SOLICITANTE	NIF	DOCUMENTACION A SUBSANAR	MOTIVO
E2024002224S00002	AIDA NILZA ALVAREZ CARBALLO	***14****	- Proyecto empresarial	- El proyecto empresarial presentado no contempla: <ul style="list-style-type: none"><li>Análisis del mercado al que se dirige.</li></ul>

Código Seguro De Verificación	5Dr4akgjIGH7KX0TnPPPLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	02/07/2024 12:40:14
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5Dr4akgjIGH7KX0TnPPPLA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5Dr4akgjIGH7KX0TnPPPLA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/5





				<ul style="list-style-type: none"><li>Análisis de la viabilidad económica y financiera del proyecto.</li><li>El proyecto empresarial no está debidamente firmado.</li></ul>
E2024002224S00003	<b>EDUARDO PERDOMO SAN NICOLAS</b>	***26****		<b>- Proyecto empresarial</b>  El proyecto empresarial no está debidamente firmado.
E2024002224S00005	<b>CHILDERICO MARINO COSMO COSMO</b>	***57****		<b>- El Proyecto empresarial</b>  - En caso de iniciativas empresariales ya puestas en marcha, se requerirá además documento justificativo (alta en la Declaración Censal Modelo 036 o 037) de haber iniciado la actividad empresarial como máximo dentro de los veinticuatro meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación en el concurso.  No consta el alta en la Declaración Censal (Modelo 036 o 037) de haber iniciado la actividad empresarial como máximo dentro de los veinticuatro meses anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación en el concurso.
E2024002224S00006	<b>ANA MARIA HERNÁNDEZ</b>	***43****		<b>- Certificado</b> de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, con el Gobierno de Canarias.  Tras la consulta efectuada a través de la Plataforma de Intermediación de Datos de las Administraciones Públicas, el resultado es negativo.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5Dr4akgjIGH7KX0TnPPPLA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	02/07/2024 12:40:14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5Dr4akgjIGH7KX0TnPPPLA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5Dr4akgjIGH7KX0TnPPPLA%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	<b>Página</b>	2/5





E2024002224S00007	FINCA EL BURRERO, S.L.	B56601131	<p>-Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, con el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.</p> <p>-Curriculum Vitae</p> <p>-El proyecto empresarial</p>	<p>-No lo aporta con la solicitud y no ha autorizado a su intermediación por esta administración.</p> <p>-No consta el curriculum vitae de las personas promotoras.</p> <p>No está firmado. En él no se contemplan las expectativas de facturación para, al menos, los dos siguientes ejercicios económicos, ni el análisis de viabilidad económica y financiera.</p>
E2024002224S00008	MARIA DEL SOL CASIMIRO GONZALEZ	***37****	<p>- Proyecto empresarial</p>	<p>-El proyecto empresarial no está firmado, no constando el curriculum vitae de la persona solicitante ni el organigrama con reparto de responsabilidades.</p>
E2024002224S00009	TAISIR DARWICH CABEZAS	***32****	<p>- Proyecto empresarial</p>	<p>- El proyecto empresarial presentado no contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Organigrama con reparto de responsabilidades</li><li>• Análisis del mercado</li></ul> <p>- El proyecto empresarial no está debidamente firmado.</p>
E2024002224S00011	ALEJANDRO DORTA GARCIA	***89****	<p>- Proyecto empresarial</p>	

Código Seguro De Verificación	5Dr4akgjIGH7KX0TnPPPLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	02/07/2024 12:40:14
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5Dr4akgjIGH7KX0TnPPPLA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5Dr4akgjIGH7KX0TnPPPLA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/5





E2024002224S00013	SAMER SALEH CONDOR	***32****	- Proyecto empresarial	El proyecto empresarial no está debidamente firmado, no constando el curriculum vitae de la persona solicitante
E2024002224S00014	PABLO FARIÑA PORTUGUES	***41****	- Proyecto empresarial	-No consta proyecto empresarial debidamente firmado, el cual debe contemplar los siguientes apartados: -Curriculum vitae de la persona solicitante -Inversión necesaria de forma detallada y su ritmo de ejecución -Financiación prevista -Descripción del proceso productivo -Análisis de costes fijos y costes variables, así como expectativas de facturación -Número de puestos de trabajo de posible creación y expectativas de creación a medio plazo -Organigrama con reparto de responsabilidades -Análisis del mercado -Estrategias de comercialización -Análisis de la viabilidad económica y financiera del proyecto.

Código Seguro De Verificación	5Dr4akgjIGH7KX0TnPPPLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	02/07/2024 12:40:14
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5Dr4akgjIGH7KX0TnPPPLA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5Dr4akgjIGH7KX0TnPPPLA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/5





Las personas físicas podrán optar por presentar la solicitud de forma telemática a través de la sede electrónica del Cabildo en <https://sede.tenerife.es> por el procedimiento referido anteriormente, o bien presencialmente debiendo solicitar cita previa llamando al 901 501 901/922 23 95 00, o bien en la web [www.tenerife.es](http://www.tenerife.es) en el apartado de Cita Previa Atención Ciudadana.

Si se trata de personas jurídicas, les será de aplicación lo regulado en el artículo 14.2 de la LPACAP, por lo que la presentación de la subsanación de la subvención se realizará a través de la sede electrónica del Cabildo en <https://sede.tenerife.es> accediendo al Área personal–apartado “Mis expedientes”.

Localizado el expediente, se accede al mismo pulsando el botón “Acceder al expediente” y una vez dentro se mostrará toda la información relativa a dicho expediente. Para la presentación de la documentación se debe pulsar en el botón “Iniciar aportación”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha indicada en el pie de firma

*Documento firmado electrónicamente*  
**Jefa del Servicio Administrativo de Agricultura,  
Ganadería y Pesca/Raquel Castañeyra Marrero**

Código Seguro De Verificación	5Dr4akgjIGH7KX0TnPPPLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	02/07/2024 12:40:14
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5Dr4akgjIGH7KX0TnPPPLA%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/5Dr4akgjIGH7KX0TnPPPLA%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	5/5

